

TRIBUNA

José García Montalvo

Catedrático de Economía de la UPF

“Merkel wants you!”

En muchos lugares públicos de Norteamérica se puede encontrar el habitual cartel de reclutamiento: el Tío Sam, personificación de Estados Unidos, apuntando con el dedo y proclamando “I want you for US Army” (te quiero para el ejército). En las últimas semanas los medios de comunicación españoles han creado una imagen similar: si eres universitario, Merkel te quiere para Alemania.

La elevada tasa de desempleo de los jóvenes universitarios españoles y los elevados niveles de sobrecualificación en el mercado laboral son conocidos y recurrentes. Por el lado de la oferta, España produce una cantidad ingente de universitarios, con un nivel de calidad en muchos casos cuestionable, mientras la secundaria superior y la formación profesional están bajo mínimos. Por el lado de la demanda, la especialización productiva (turismo y construcción) no genera una gran demanda de jóvenes cualificados. Mucha oferta y poca demanda implica salarios bajos frente a los que ganan los universitarios en otros países y un alto nivel de sobrecualificación (el 44% de los universitarios de entre 25 y 29 años trabajan en puestos infracualificados, según la OCDE).

Pero del episodio reciente me han llamado la atención dos cosas. En primer lugar, una carta al director en un diario de Madrid donde un joven se quejaba de que la fuga de cerebros a Alemania implicaría la pérdida de la inversión en formación en la etapa universitaria. Poniendo su caso como ejemplo, valoraba esta pérdida en 1.000 euros por curso. Interesan-

España produce gran cantidad de universitarios, con un nivel de calidad en muchos casos cuestionable

te aproximación pero craso error de cálculo. Cada plaza universitaria cuesta unos 7.000 euros al año; el estudiante paga sólo unos 900. Además, los 1.000 euros que puso de su bolsillo, o pusieron sus padres, no serán los que se pierdan: en Alemania cobrará un sueldo alto que le compensará. En todo caso, los que se perderían son los 6.000 euros que ponemos los contribuyentes. Una sugerencia: como se quiere instaurar una factura sanitaria para los que visiten los hospitales públicos aunque no paguen el servicio, se debería dar a los universitarios una factura con el coste efectivo de cada año académico. De esta manera se podría reducir el abandono temprano y la aberrante tasa de repetición. En segundo lugar, la semana pasada entré en una universidad de Barcelona y me encontré con una placa habitual: “Esta actuación ha sido cofinanciada por el Feder”. ¿Qué país es el mayor contribuyente? Alemania. Por tanto, Merkel parece que podría querer recuperar parte de la inversión alemana en los fondos estructurales que beneficiaron a España contratando a universitarios. Si la especialización de España en una Europa más unida fuera producir universitarios, no tendríamos que quejarnos. Sería mejor que el *tocho*.

La reforma del sistema financiero

Las cajas deberán sacar a bolsa al menos un 20% del capital

El regulador recuerda a la CECA la ley de acceso a los mercados

MAR DÍAZ-VARELA
Madrid

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) envió ayer una carta a la patronal de las cajas (CECA) explicándoles la ley del mercado de valores y ofreciéndoles su “asesoramiento gratuito” para acceder a bolsa. De entrada se exige la colocación del 25% y se admiten excepciones, aunque nunca por debajo del 20%, tal como explicó su presidente, Julio Segura. Esto obligará a ajustar sus planes a Cajastur, Banca Cívica y La Caixa, que habían anunciado la colocación de entre un 15% y un 20%. Sólo La Caixa y Caja Madrid se han dirigido formalmente a la CNMV para iniciar el proceso.

Tal como explicó Julio Segura en rueda de prensa, la idea de la carta surgió al ver las informaciones en prensa sobre los proyectos de las cajas que mostraban su desconocimiento sobre la ley del mercado de valores. Por esta razón se les recuerda que se exige sacar al mercado un 25% del capital. No obstante, el regulador puede hacer excepciones siempre que se respeten dos principios: la liquidez o volumen de la colocación y la garantía de que el tramo que se coloque sea suficiente para que garantice su rotación y que no se produzca una manipulación del precio

El regulador exigirá un tramo institucional amplio para garantizar un precio real de la acción

del valor. Segura añadió que, en este mandato, la CNMV sólo ha concedido dos excepciones. Una a Criteria, que solicitó inicialmente colocar un 18% y finalmente tuvo que sacar un 20%, y otra a Iberdrola Renovables. “Dos operaciones cuantitativamente importantes”.

La segunda exigencia del regulador será un tramo institucional amplio para garantizar que el precio de la oferta sea correcto. Segura explicó que uno de los puntos más complejos de estas operaciones es la valoración de la acción porque “se trata de instituciones financieras recién creadas y sin antecedentes. Por eso es muy importante que tengan un tramo institucional amplio para que el precio se fije a través de

una puja competitiva entre inversores institucionales”.

Segura insistió en que el proceso es complejo para quien no lo conoce y requiere tiempo y “una cuidadosa preparación”. Por eso ofreció el servicio de la CNMV “a coste cero” para que se asesoren del proceso y eviten que el regulador obligue a rehacerlo. Así se lo explicó verbalmente al director general de CECA, José Luis Méndez, que asistió a la presentación del plan de actividades de la CNMV para el 2011.

En cuanto a los cambios en la legislación de sociedades, el presidente de la CNMV afirmó que es razonable que se mantenga la delegación de voto en las juntas generales de accionistas. No obstante, precisó que se debe explicitar mejor lo que vota. El objetivo es “que voten los que realmente tienen

derecho y lo hagan sin restricciones porque es lo que mejor refleja la opinión de la estructura de la sociedad”. En cualquier caso dijo que los nuevos medios telemáticos de participación resolverán estos problemas a medio plazo.

La CNMV pedirá al Ministerio de Economía que revise las condiciones de acceso de las pymes al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). En concreto, el coste de los servicios adicionales (auditores, bufetes, etcétera) que en ocasiones representan el 10% de la colocación y algunas excepciones fiscales para favorecer esta vía de financiación alternativa a las pymes.

Este año será de transición para la CNMV por el cambio en la regulación europea para controlar mejor el funcionamiento de los mercados.●



En la cúpula. Elena Salgado y la cúpula de la Cecca: Olavarrieta, Fainé y Rato, julio 2010

Sebastián reconoce que Ascó es una “firme candidata” al almacén nuclear

BLANCA PARÉS
Barcelona

El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, aseguró ayer en Barcelona que el Gobierno busca “el máximo diálogo y consenso posible” para elegir la ubicación del futuro almacén nuclear, aunque ha reconocido que Catalunya es “una de las más firmes candidatas”. Sebastián realizó estas declaraciones en el Cercle Finan-

cer de La Caixa, adonde acudió para impartir una conferencia. “Preferimos un acuerdo a una imposición”, subrayó Sebastián a los medios de comunicación, y destacó que se buscará el “diálogo social consensuado” para determinar finalmente la localización del almacén de residuos nucleares. Ascó (Tarragona) es una de las poblaciones candidatas a acoger el almacén temporal centralizado (ATC) de residuos nucleares, pese a la oposición del

Parlamento y el Gobierno catalanes.

El ministro abordó después, frente a un nutrido grupo de empresarios, su diagnóstico sobre la actual situación económica. Sebastián quiso poner un punto de luz en el actual panorama al señalar que la economía española había sido capaz de reducir su déficit con el exterior en un 50% desde que estalló la actual crisis económica. El ministro destacó en especial el estrechamiento del déficit comercial español